



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Orientación educativa

Escuela de familias.

Menores con dificultades educativas en riesgo de exclusión social.

Una tentativa dialógica.

Jara del Mar Bermejo Toro

Tutor: Mariano Puente García

Departamento de Pedagogía

Curso: 2022/2023

RESUMEN

¿De qué manera se puede conseguir una verdadera implicación y una relación eficaz entre Familia y Escuela? ¿Cómo lograr un compromiso entre estas dos instituciones fundamentales?

Como respuesta a los límites creados que dificultan la interacción entre el contexto familiar y escolar, se presenta una propuesta de acercamiento e inclusión entre éstos, construyendo desde el centro educativo, un espacio destinado a la formación familiar del alumnado con dificultades académicas y que se encuentran en riesgo de exclusión social: **Una Escuela de Familias**.

Se propone así, un lugar creado por y para escuchar y resolver en la medida de lo posible las necesidades de las mismas, proporcionando un amplio abanico de actividades formativas ajustadas a las circunstancias individuales y con la intención de fomentar un desarrollo socioeconómico beneficioso y enriquecedor para la familia, los menores, la escuela y la comunidad.

Palabras clave: Escuela, Familia, Educación, Participación, Inclusión, Desarrollo, Comunidad,

ABSTRACT

How to create a reliable implication and an effective relationship between Family and School? How to achieve a successful commitment between these two fundamental institutions?

As a response to limited interaction and communication difficulties for the family and the school context, a proposal for bringing them closer and promoting inclusion is presented from the education system, which will facilitate a space dedicated for family training of students with academic difficulties and for those who are at risk of social exclusion: **A School for Families**.

It is therefore proposed to create a space for listening and solving, as far as possible the needs, by providing a wide range of training activities, which can be adjusted to any individual circumstances, and intentionally promoting a socio-economic beneficial development for the family, children, school and community.

Keywords: School, Family, Education, Participation, Inclusion, Development, Community

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
2. JUSTIFICACIÓN	10
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	12
3.1. CONTEXTO ESCOLAR	13
3.1.1. Percepciones del alumnado sobre la escuela y relación con el éxito académico	15
3.1.2. Evolución del Concepto de Escuela.....	17
3.2. MODELOS DE FAMILIA Y ESTILOS EDUCATIVOS PARENTALES	18
3.2.1. Evolución de la Familia	18
3.2.2. Tipos de familias.....	20
3.2.3. Estilos parentales	21
3.3. CONDICIONES CULTURALES, FAMILIARES Y SOCIALES	22
3.4. RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA	24
3.5. HISTORIA DE LAS ESCUELAS PARA FAMILIAS	26
3.6. METODOLOGÍAS DE EDUCACIÓN ASAMBLEARIA.....	27
4. OBJETIVOS	28
5. METODOLOGIA	30
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	33
6.1. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.	35
6.1.1. Objetivos generales y específicos	35
6.2. PLANTEAMIENTO PROPUESTA ESCUELA PARA FAMILIAS	36
6.3. METODOLOGIA DE LA ESCUELA ASAMBLEARIA DE FAMILIAS	37
6.4. DISEÑOS DE LAS INTERVENCIONES	39
6.4.1. Primera fase	40
6.4.2. Segunda fase	41
6.4.3. Tercera fase.....	42
6.4.4. Cuarta Fase.....	43
6.5. EVALUACIÓN	43
6.5.1. Técnicas de evaluación	44
7. CONCLUSIÓN.....	47
8. BIBLIOGRAFÍA	49
9. ANEXOS	53

Anexo 1. Planificación de actividades.....	53
Anexo 2. Contrato de compromiso.....	55
Anexo 3. Ficha de Autoconocimiento y Reflexión	56
Anexo 4. Organización de la asamblea	56
Anexo . 5Cuestionario inicial y final para evaluación de las familias	57
Anexo 6. Autoevaluación	59
Anexo 7. Rúbrica de Evaluación del Proyecto	60

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Competencias específicas del módulo genérico en el Máster (R.D. 1393/2007).....	8
Tabla 2. Población extranjera en España (INE, 2022)	19
Tabla 3. Estilos parentales (Villarejo et al, 2020)	21
Tabla 5. Tipos de Evaluación (Mellado–Moreno et al, 2021).....	44
Tabla 6. Escala de observación	45
Tabla 7. Evaluación del proyecto	46

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1. Evolución de las dificultades económicas de los hogares españoles (EAPN, 2019)	11
Figura 2. Gráfica de la pobreza de menores, según la Nacionalidad (EAPN, 2019)	11
Figura 3. Agentes primarios de la educación (Cano y Casado, 2015)	25
Figura 4. Retroalimentación Escuela- Familia- menores	33
Figura 5. Educación como herramienta para la Sociedad	34
Figura 6. Pirámide de jerarquía de necesidades del ser humano (Maslow, 1943)	38
Figura 7. Estructura de Organización del Curso	40

La educación es el único mecanismo de revolución pacífica que hay. La educación es el antídoto contra la fatalidad. La fatalidad provoca que el hijo del pobre siempre sea pobre, que el hijo del ignorante siempre sea ignorante. Una buena educación hace saltar estas barreras por los aires. La educación es lo más subversivo que hay.

Fernando Savater

A mi hermano Tristán y a mi madre,
Por ser ejemplos de fuerza, y por estar.

Agradecimientos:

A Mariano, por su gran apoyo,

A mi padre,

Y en especial a Naiara:
por su motivación, ayuda
y apoyo incondicional.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Máster (de ahora en adelante TFM) se enmarca en el campo de la relación que existe entre los centros educativos y las familias de bajos recursos socioeconómicos. Durante las últimas décadas se ha incrementado la preocupación social y educativa de la inadaptación, fracaso y abandono escolar de este tipo de alumnado. Al mismo tiempo, han aumentado los estudios, iniciativas y programas educativos con el fin de prevenir y paliar este fenómeno. Sin embargo, pese a todos los recursos profesionales, materiales y económicos que se han utilizado, todavía estamos lejos de mejorar significativamente esta problemática que existe en las aulas y escuelas, por lo que debemos seguir buscando soluciones al conflicto. Por este motivo, y con la intención de abordar estas limitaciones desde un punto más profundo, se presenta la siguiente propuesta de intervención educativa: Una escuela dirigida a las familias del alumnado con dificultades educativas que proviene de colectivos migrantes, minorías étnicas y familias desestructuradas.

Estudios realizados por el Ministerio de Educación (2015) y otros referentes educativos indican que la formación de las familias y el trabajo colaborativo entre la escuela y el hogar ayuda a que el alumno adquiera una educación que responda a las demandas y necesidades de la comunidad educativa.

Mediante este máster, que te habilita a la profesionalidad de orientación educativa se pretende que los estudiantes y futuros profesionales, estén dotados de las herramientas necesarias para prevenir, paliar, y corregir todos los sucesos que conllevan a la exclusión social, promoviendo desde los centros educativos, como señala la Agenda 2030, en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (de ahora en adelante ODS), una educación inclusiva y una participación por parte de toda la comunidad educativa para conseguir una educación de calidad y adaptada para todos.

Este trabajo consta de dos partes diferenciadas. En primer lugar, hay un acercamiento al campo científico a través de la revisión bibliográfica de los principales referentes en la interacción del ámbito escolar y familiar, realizando un amplio Marco Teórico del contexto de la escuela y la familia. Se hace también una investigación acerca del origen de las Escuelas para padres, así como de los existentes proyectos de metodologías asamblearias como técnica fundamental para fomentar la participación. En segundo lugar, en base a la problemática que se identifica en este contexto determinado, se presenta una propuesta de intervención que tiene

como finalidad fortalecer las interacciones que existen entre las familias y el centro educativo con el propósito de mejorar las expectativas de los alumnos en situación de vulnerabilidad por razones socioeconómicas.

Así mismo este trabajo trata de poner de manifiesto algunas de las competencias adquiridas a lo largo del Máster en asignaturas teóricas relacionadas con el presente tema:

- Sociedad, Familia y Educación
- Procesos y Contextos educativos
- Desarrollo, Aprendizaje y Educación
- Innovación docente e iniciación a la investigación educativa
- Intervención y Psicopedagogía

Tabla 1. *Competencias específicas del módulo genérico en el Máster (R.D. 1393/2007)*

Sociedad, Familia y Educación
<ul style="list-style-type: none"> ○ Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. ○ Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación ○ Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
Procesos y Contextos educativos
<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas ○ Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. ○ Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. ○ Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. ○ Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro: mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje

Desarrollo, Aprendizaje y Educación
<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones ○ Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje y realizar planes de adaptación. ○ Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa
<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. ○ Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. ○ Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. ○ Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
Intervención y Psicopedagogía
<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer estrategias y técnicas de evaluación e intervención, entendiéndolas como instrumentos de regulación y estímulo al esfuerzo ○ Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes. ○ Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptada a la diversidad de los estudiantes.

2. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se fundamenta en la relación que según la literatura científica existe entre formación- participación familiar y éxito educativo de los menores.

La familia es un entorno de socialización que ejerce o debe ejercer una gran influencia en el desarrollo integral de la persona. Mediante la familia, se inculcan unos determinados valores, unas costumbres que corresponden a unas características específicas de ese determinado núcleo familiar, dependiendo de muchos factores que se deben de tener en cuenta: El territorio geográfico, el grado de nivel económico, el desarrollo socioeducativo, las relaciones interfamiliares etc. Todas estas circunstancias, sin duda, serán muy importantes para el desarrollo a lo largo del ciclo vital de nuestro alumnado.

Ahora bien, como profesionales de la educación, debemos ser conscientes de las dificultades que existen para potenciar la participación efectiva de dichas familias: pobreza extrema, situaciones de vulnerabilidad, incomprensión social, estereotipos, hacen que en demasiadas ocasiones no le den sentido al hecho educativo y lo dejan en segundo plano, sintiéndose ajenas e incomprensidas con la escuela.

En relación a la ORDEN EDU/939/2018, de 31 de agosto, por la que se regula el programa 2030 que defiende la educación inclusiva de calidad mediante prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa y teniendo en cuenta las dificultades a las que se enfrentan familias inmersas en un determinado contexto social respecto a la formación académica de sus hijos, desde el Departamento de Orientación educativa, se presenta al Plan de Acción Tutorial (PAT) una propuesta de intervención directa con estas, creando una **“Escuela para Padres”** donde tengan la oportunidad de adquirir nuevas competencias educativas y recibir una Orientación Familiar que pueda contribuir a mejorar los resultados académicos de sus hijos y el desarrollo integral de los mismos.

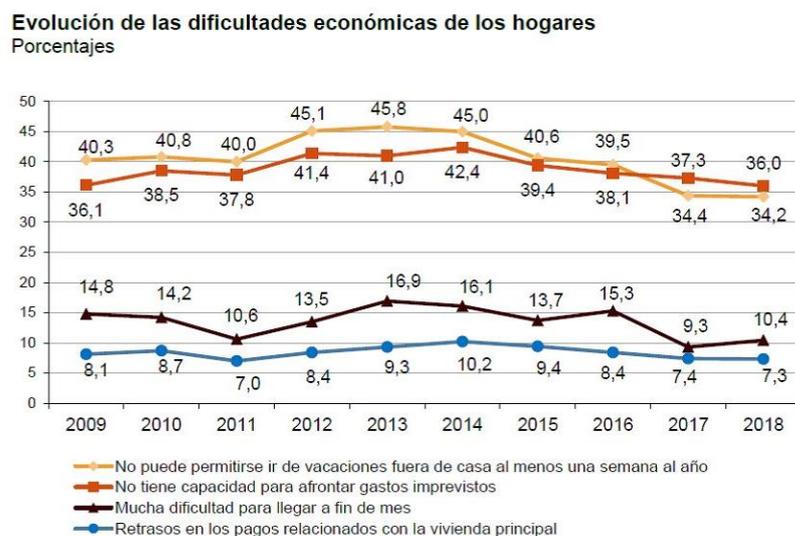
El marco normativo referente a la relación que existe entre alumnado, familia y escuela comprende el DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.

Así mismo, el Artículo 19 *“Principios Pedagógicos” de la Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre de Educación,*” defiende la garantía de la inclusión educativa, teniendo en cuenta

las necesidades de aprendizaje, participación, convivencia, prevención de dificultades y atención personalizada del alumnado.

Para justificar la necesidad de crear esta propuesta, me remito a los datos de los recientes Informes de AROPE (2019), realizados por EAPN España (European Anti Poverty Network) siguiendo los indicadores de la Agenda 2030 y publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que concluyen que el 29,5 % de los menores en España está en riesgo de pobreza o exclusión social.

Figura 1. Evolución de las dificultades económicas de los hogares españoles (EAPN, 2019)



En relación con esta gráfica, cabe destacar los porcentajes de menores en riesgo según la nacionalidad, en la que, las personas inmigrantes son las más perjudicadas 56 %, siguiendo de los extranjeros de la Unión Europea, 47,7% y de los menores españoles, 23,1%.

Figura 2. Gráfica de la pobreza de menores, según la Nacionalidad (EAPN, 2019)



Los resultados de los presentes informes resaltan la responsabilidad y necesidad que tiene la Sociedad de escuchar y considerar a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

La escuela, como escenario principal de esta realidad, y como espacio seguro y repleto de profesionales de la educación, debe utilizar las herramientas que tiene en su mano para cubrir y facilitar las dificultades de estos menores, realizando una intervención que involucre a las familias para que los procesos educativos tengan un carácter más eficaz y la familia se sienta más incluida en la escuela y en la educación de sus hijos.

Numerosos estudios han demostrado que la colaboración efectiva entre la familia y la escuela tiene un resultado positivo en el rendimiento escolar, el bienestar emocional y social, así como en el desarrollo integral de los estudiantes. (Epstein, 1987; Hill & Taylor, 2004)

Esta propuesta de intervención tiene como objetivos generales: Crear un acercamiento entre el centro educativo y las familias, lograr una intervención participativa e igualitaria entre las mismas y enriquecer a la comunidad educativa del intercambio intercultural.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La familia y la escuela son marcos de referencia imprescindibles para el desarrollo íntegro del ser humano y el desarrollo justo de nuestras sociedades.

Morales (2020) defiende que los cambios sociales que tienen que ver con la organización y la economía en las últimas décadas se deben al desarrollo de la Sociedad de la Información (Castell 1999), esto es, la relación con la masiva y fluida información y formas de producir conocimiento mediante las interacciones tecnológicas.

La escuela como reflejo de la sociedad, cuenta con las mismas transformaciones y complicaciones, pero a la vez, está en su mano conseguir que dichos cambios sean más justos y equitativos. Delors (1966), en el informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, defiende que desde la educación se deben estructurar cuatro aprendizajes fundamentales que serán los pilares del conocimiento para el desarrollo del individuo: **Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser.** (Informe Delors, 1966)

3.1. CONTEXTO ESCOLAR

El Derecho a la educación en España queda expresamente recogido en la Constitución de 1978, dándole la solemnidad del Título I referido a los Derechos y Libertades.

El artículo 27 de la Constitución Española publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del 29 de diciembre de 1978 refleja lo siguiente:

- Artículo 27.1: Derecho a la educación para todos y a la libertad de enseñanza.
- Artículo 27.2: El objeto de la educación será el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

En la página del Ministerio de Educación y Formación Profesional queda reflejado el plan de acción de la Agenda 2030, aprobada en el 2015 por las Naciones Unidas. La Agenda 2030 plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre los que se encuentra el **ODS 4 “Educación de calidad”** que consiste en “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (Ministerio de Derechos Sociales, 2020)

En relación con el presente trabajo de TFM, nos enfocamos en las siguientes metas señaladas en el ODS 4:

- 4.5: Disparidad de género y colectivos vulnerables. Asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables.
- 4.6: Alfabetización y conocimientos de aritmética: Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de adultos estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Como señalan Naciones Unidas, (2020), mediante el ODS 4 se pretende que exista una educación de Calidad para todos, utilizando ésta como vehículo para conseguir la igualdad entre personas, proteger el planeta y asegurar prosperidad. Se entiende así la educación como una de las claves que existen para salir de la situación de pobreza, puesto que mediante la formación educativa el individuo puede desarrollarse, permitiendo así una autonomía socioeconómica.

De esta manera, comprendemos la educación como un derecho fundamental para el desarrollo individual, familiar y social, reflejado en múltiples constituciones y programas de desarrollo para la ciudadanía universal. Sin embargo, queda mucho trabajo por hacer. La

realidad es que todavía hoy sigue habiendo una brecha en la sociedad que divide a las personas por el nivel económico en primer lugar, pero también educativo y de posición social. Esta distinción queda reflejada también en algunas escuelas, donde es posible que se formen aulas segregadoras a las que accedería el alumnado con necesidades de compensación educativa (ANCE), entendiéndose como el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo, a los que provienen de un entorno sociocultural vulnerable con dificultades académicas y/o desconocimiento del idioma.

Tabla 2. Grupo 2. Alumnado ANCE. (Consejería de Educación CyL, 2017)

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA
INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL	INMIGRANTES CON DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA
	INMIGRANTES CON DESFASE CURRICULAR
	ESPAÑOLES CON DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA
	ESPAÑOLES CON DESFASE CURRICULAR
ESPECIALES CONDICIONES GEOGRÁFICAS, SOCIALES Y CULTURALES	MINORÍAS
	AMBIENTE DESFAVORECIDO
	EXCLUSIÓN SOCIAL
	TEMPOREROS / FERIANTES
	AISLAMIENTO GEOGRÁFICO
ESPECIALES CONDICIONES PERSONALES	CONVALECENCIA PROLONGADA
	HOSPITALIZACIÓN
	SITUACIÓN JURÍDICA ESPECIAL
	ALTO RENDIMIENTO ARTÍSTICO
	ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

En base a las declaraciones de la Constitución Española y Derechos Universales, la escuela debe ser un espacio seguro de protección al menor y una institución donde se imparta una educación de calidad para todos, que promueva no solo cambios individuales, sino una verdadera transformación social.

Epstein (2013), define la escuela como un entorno de cuidado, de integración, inclusión y convivencia. Dispone de los recursos educativos, profesionales, la responsabilidad, la obligación y el reto de lograr que el alumnado consiga su máximo crecimiento en el tiempo que acuda al centro educativo.

Para Cano y Casado (2015), La escuela es una institución pública, concertada o privada, de educación infantil y primaria, que ofrece una educación formal. Los Docentes el alumnado y las familias deben compartir y colaborar activamente para que exista una educación de calidad donde se transmitan valores cívicos y de convivencia logrando el desarrollo integro de la persona.

Según Fabretti (2011), los docentes de la actualidad forman parte de un modelo escolar donde la diversidad del alumno es cada vez más amplia; por lo que deben estar preparados para potenciar mediante la educación, la cohesión y justicia social. Son, desde este punto de vista verdaderos agentes críticos del cambio. Los centros educativos del S.XXI deben entonces, respetar las diferencias individuales, socioculturales, étnicas y religiosas entre los estudiantes, que son las mismas que nos encontramos fuera de las aulas, en la sociedad. La Escuela Estatal tiene una gran responsabilidad: “Promover la construcción de la identidad, autonomía y ciudadanía de la gente joven” (Fabretti, 2011 p. 115)

Las escuelas con distintos idearios, poblaciones, costumbres; también satisfacen el desarrollo del pluralismo y la democracia (Muñoz de Priego, 2015). Esta diversidad permite que se conozcan, mantengan y constituyan el valor de las diferentes tradiciones, dando respuesta al sentimiento de permanencia e identidad a una comunidad. El valor de la escuela radica en la capacidad pedagógica de individualizar una determinada identidad colectiva a través de la acción educativa.

La educación exige sistemas educativos diversificados, flexibles, equitativos y plurales que involucren a los distintos agentes de la sociedad civil, en los que “diversidad, innovación, autonomía, capacidad de elección [...] Constituyen la base de la igualdad de oportunidades” (Sancho, 2010, p.25)

Los resultados obtenidos en el Informe Pisa a lo largo de estas dos últimas décadas vienen a indicar que el Sistema Educativo Español funciona de manera mediocre, anunciando que el alumnado obtiene el resultado esperado según su origen familiar y sus características sociales y económicas. (OCDE, 2018)

3.1.1. Percepciones del alumnado sobre la escuela y relación con el éxito académico

Mateos (2008) en su obra *Cuestiones Pedagógicas* define la escuela como un espacio creado únicamente para que se transmitan contenidos y conocimientos, se desarrollen habilidades y se adquieran los valores democráticos estatales. Esta institución social está caracterizada por ser uno de los primeros lugares de socialización (más allá de las relaciones en el contexto familiar) y por tener una estructura organizativa donde priman las normas y los horarios. Dependiendo de la manera en la que el estudiante se sienta y entienda el sentido de la escuela y de la educación que reciba, va a condicionar su vida escolar, en lo que se entiende su integración social, el éxito académico, las relaciones con los iguales, incluso su propia identidad personal.

En relación con esta idea, Unamuno (2003), indica que las percepciones y los juicios morales que se construyen entre los profesores y los grupos de alumnado migrante y de minorías, influye directamente en el fracaso comunicativo de ambos colectivos. Mientras que, desde una perspectiva socioeducativa, se lucha porque exista una escuela inclusiva, en las aulas existe la problemática diaria del alumnado “marginado” que interrumpe y/o interfiere en el proceso de aprendizaje de sus compañeros. Este tipo de alumnado que se encuentra excluido escolar y socialmente, sufre una cierta discriminación y rechazo, no solo por parte de sus iguales, sino también por parte de ciertos docentes, que de manera consciente o inconsciente les trata de una forma desigual, ya sea por causas lingüísticas y/o por las normas sociales y culturales. Esta situación reproduce la marginación y el fracaso escolar de los menores migrantes.

El concepto y la visión de la escuela sobre los estudiantes no puede limitarse a una pregunta tan simple y convencional como es “si le gusta o no la escuela”, ya que esta respuesta puede depender de un momento determinado, o de una vivencia específica. En la investigación que lleva a cabo Gannaway (1979) sobre la visión que tienen los estudiantes de la escuela, defiende que “la percepción de una situación determinada puede cambiar de un momento a otro, en función de lo que suceda, lo que se haga, lo que las personas cuenten, el pensamiento que se tenga de los propios actos y los actos de los demás, entre otros aspectos” (Gannaway, 1979, como se citó en Mateos, 2009, p.287)

El papel del docente y su manera de relacionarse con el alumnado repercute de manera directa con la visión y la percepción que tiene el alumnado acerca de la escuela. El alumno hoy en día conoce sus derechos en el centro educativo, la forma en la que el profesorado debe tratarle y la manera en la que tiene que dirigirse hacia él. Como señalan A. López et al., (1985), un profesor competente debe favorecer el aprendizaje, respetará, aceptará y atenderá al alumno, potenciará un buen clima de convivencia en la clase, y otorgará al alumnado de contenidos significantes. Según estos autores, cuando un educando siente que el profesor no está respondiendo a las necesidades que él presenta en el proceso de enseñanza- aprendizaje, automáticamente, pierde la motivación por asistir a la escuela, provocando en el ambiente escolar poca atracción, aburrimiento e incompreensión.

El alumnado que pertenece a familias de minorías étnicas, migrantes y de bajos recursos tienen, de manera general unas costumbres, normas y atracciones muy diferentes a las que tanto los profesores, como el centro educativo pueden ofrecerle, es por esto que cuando la escuela no

satisface las curiosidades y necesidades vitales que el alumno quiere aprender, se convierte en un lugar degradado y empobrecido, donde, aun sintiendo que su presencia no es bienvenida en el aula, tiene que acudir diariamente a causa de la obligatoriedad del sistema educativo y social. (Escribano & Martinez 2016)

Como respuesta educativa a este conflicto, se entiende la comunicación como una herramienta que puede mejorar la relación y la empatía entre profesor- alumno. Se debe entonces aprovechar las múltiples horas que se conviven en el aula para lograr una convivencia de bienestar y desarrollar el máximo potencial del alumnado y del docente. Poniendo en práctica la buena comunicación, podría entonces darse un clima de confianza y respeto, logrando una metodología que implique la responsabilidad del alumnado y los conocimientos de la profesionalidad del docente. (Hernández-Carrera, 2018)

3.1.2. Evolución del Concepto de Escuela

La evolución de la escuela ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas: uno de ellos es el giro dialógico que afecta a la interacción entre alumno y profesor.

Aubert et al., (2008) indican que la escuela de la era industrial tenía una educación más rígida y centrada principalmente en la transmisión de conocimientos unidireccional, donde el profesor representaba a la autoridad y el estudiante era un mero receptor pasivo. En la actualidad, existe una mayor interacción entre docente y estudiante, un aprendizaje menos centralizado y una interacción más dinámica y colaborativa, (Racionero & Padrós, 2010).

Según Fernández (2006), las metodologías activas son aquellas en las que el alumnado tiene un alto grado de participación y responsabilidad del aprendizaje, ya que este depende en gran medida de su actividad, implicación y compromiso.

En relación, los enfoques pedagógicos de las metodologías educativas innovadoras fomentan la participación activa del estudiante, promoviendo el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y logrando que se dé un proceso de aprendizaje bidireccional entre profesor y alumno. Este tipo de educación que originan el desarrollo de habilidades y fomentan un ambiente de diálogo y participación en el aula, son necesarios para que, desde la escuela, se superen las desigualdades y la inclusión social de todas las personas (Duque, Fisas & Valls, 2006)

3.2. MODELOS DE FAMILIA Y ESTILOS EDUCATIVOS PARENTALES

En la obra *El Valor de Educar* (Savater, 1997) refleja que la familia lleva a cabo la socialización primaria que tiene un niño y niña. En el núcleo familiar se aprenden las primeras normas y herramientas básicas de convivencia, de las habilidades sociales, de compartir con personas de diferentes edades, hombres y mujeres.

Para hablar y entender sobre la participación familiar con la escuela, es necesario plantear el concepto de familia, así como presentar los distintos modelos que existen en la actualidad, y los diferentes estilos educativos parentales del presente.

La familia es una unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el interjuego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural. (Estupiñán y Hernández, 2007, p. 67, citados en Pinillos G. 2020)

Por otro lado, Cano y Casado (2015), definen a la familia como un conjunto de personas que comparten una genética, consanguinidad, relaciones afectivas, intercambiando apoyo y vivencias. El rol de la familia es satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, donde la educación es una pieza clave que debe transmitirse mediante valores educativos y culturales.

3.2.1. Evolución de la Familia

Ligado a la transformación educativa, económica y social en los últimos años, cabe destacar la evolución de la familia en España y sus cambios significativos en las últimas décadas. Fenómenos como las leyes de protección familiar, legalización del divorcio, la evolución del concepto social acerca de la diversidad sexual, el género, y la paternidad, así como las leyes que aprueban la fertilización asistida, los matrimonios homoparentales, y la consecución de los derechos de la mujer en la actualidad, entre otros, influyen en los cambios de la Familia como institución (Chouhy, 2000; De Gregorio, 2004; Castellar, 2010, citado en Irueste et al., 2020)

Aun conociendo que el modelo de familia tradicional ha cambiado y que en la actualidad existen diversos modelos familiares acordes a la diversidad social de la que somos parte, la OCDE señala que la proporción de familias nucleares tradicionales continúa siendo el modelo familiar predominante. (OCDE, 2022)

En relación con el tema del presente TFM, conviene señalar el gran número de familias migrantes que hay en la actualidad en nuestro país, puesto que tiene una gran influencia sobre la sociedad actual. Las cifras de población extranjera residente actualmente en España han aumentado significativamente. En el año 2020 se alcanzó un total de 5,2 millones (INE, 2021).

Tabla 3. Población extranjera en España (INE, 2022)

Evolución de la población extranjera residente en España. Primer semestre de 2022

Principales nacionalidades

Nacionalidad	Población residente		Crecimiento semestre	
	1 enero 2022	1 julio 2022	Absoluto	Relativo (%)
TOTAL	5.407.491	5.579.947	172.456	3,2
Marruecos	775.159	770.610	-4.549	-0,6
Rumanía	631.585	619.833	-11.751	-1,9
Colombia	315.386	375.528	60.142	19,1
Reino Unido	315.824	307.443	-8.381	-2,7
Italia	298.170	306.621	8.452	2,8
Venezuela	220.258	251.961	31.703	14,4
China	193.046	187.988	-5.058	-2,6
Ucrania	105.667	154.063	48.396	45,8
Alemania	142.632	144.386	1.755	1,2
Perú	117.949	141.705	23.756	20,1
Honduras	125.199	135.214	10.015	8,0
Francia	127.732	127.668	-64	-0,1
Ecuador	120.801	117.431	-3.370	-2,8
Bulgaria	116.843	114.616	-2.227	-1,9
Argentina	104.076	113.558	9.483	9,1

Datos provisionales, excepto la población residente al inicio del periodo, que es definitiva.

En términos relativos, los mayores crecimientos fueron para los nacionales de Ucrania (45,8%), Perú (20,1%) y Colombia (19,1%).

Por otra parte, uno de los cambios más característicos de las familias españolas tiene que ver con la doble fuente de ingreso, los estudios de la OCDE relacionados con la evolución y transformación de la institución familiar nos indican que el empleo femenino y materno está aumentando notablemente de una manera positiva, lo que afecta a que los roles de género interfamiliares hayan empezado a cambiar. El funcionamiento doméstico del reparto de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos funciona de una manera más equitativa en las familias actuales (Flaquer y Escobedo 2020, Meil, 2011)

Sin embargo, pese a todos los cambios y evoluciones que se han notificado en las familias españolas en las últimas décadas, una parte significativa de la población sigue siendo vulnerable. Numerosas familias continúan viviendo excluidas socialmente, con escasa formación académica y enfrentándose a dificultades como la insuficiencia de ingresos o el riesgo de pobreza y el desempleo. Por otra parte, en la misma investigación de *Los modelos de familia en evolución en España* (OCDE 2022) añaden que la situación de las familias vulnerables que tienen varios niños y niñas en el hogar empeora sus expectativas y aumentan su riesgo de marginalidad, pudiéndose producir la revictimización de dichas familias y de los propios niños.

3.2.2. Tipos de familias

Nieto (2005) indica algunos de las evoluciones más significativas que han dado lugar a los nuevos modelos de familia actual.

- 1) El cambio de una familia extensa a una Familia nuclear
- 2) Baja reproducción fértil (de media en España son dos hijos por familia)
- 3) La prioridad se centra en la relación de la pareja (en lugar de a los hijos) dando gran importancia al desarrollo de la relación y a los roles igualitarios.
- 4) Estilo familiar menos autoritario, tanto en la relación con los hijos como en la función educativa padres-hijos
- 5) Mayor número de rupturas y divorcios.
- 6) Independencia tardía de los hijos, debido a la falta de recursos propios
- 7) Se retrasa la edad para contraer matrimonio, disponer de una autonomía en las parejas y tener hijos.
- 8) Aumento de las relaciones prematrimoniales, de población que conviven sin estar casados, y de los hogares unipersonales.
- 9) Sube la proporción de las parejas que forman un hogar sin tener hijos, ya sea por decisión propia o por motivos de problemas de procreación. A partir del año 2005, se aprueba la ley del matrimonio entre parejas del mismo sexo, por lo que, desde esa fecha, se aumentan notoriamente las parejas y familias homoparentales.
- 10) La mujer se introduce en el mundo laboral, hecho que determina uno de los cambios más importantes en la evolución de la familia actual.

En consecuencia, con estos cambios mencionados, Irueste et al (2020) recoge de manera estructurada algunos de los modelos existentes de la familia actual:

- Familias Nucleares: Compuesta por un matrimonio y sus hijos.
- Familias en unión no matrimonial
- Parejas sin descendencia
- Familias monoparentales o monomarentales: Cuando solo hay un progenitor en el núcleo familiar conviviendo con el o los hijos. Actualmente, este concepto de familia puede darse por elección propia (Reproducción asistida) y no únicamente por motivos de viudedad o separación del cónyuge.
- Familias combinadas o reconstruidas: formadas por parejas en la que uno o los dos cónyuges tiene un hijo de una relación anterior

- Familias homoparentales: Consta de la unión sentimental y afectiva de una pareja del mismo sexo que deciden formar una familia mediante las distintas opciones de reproducción asistida, adopción o conviviendo con hijos de una relación heterosexual anterior.
- Familias con descendencia mediante reproducción asistida o adopción.

3.2.3. Estilos parentales

B. Watson (1928) insistía en la importancia y la necesidad de combinar en el modelo parental educativo muestras de afecto y cariño con severidad e imposición de la educación para que los hijos aprendieran a convivir con normas sociales y culturales.

El modelo de socialización Bidimensional parental se divide en cuatro tipologías para explicar, desde un enfoque psicológico las posibles actuaciones de los padres a la hora de educar a sus hijos. Los dos ejes que evalúan el modelo general de actuación de los padres son: **aceptación/ implicación** y **severidad/ imposición**. (Musito y García, 2001)

La primera dimensión (aceptación/ implicación) se refiere al grado de afectividad y cariño que reciben los menores por parte de sus padres, así como al nivel de comprensión, razonamiento y diálogo sobre los actos y las normas familiares. La segunda dimensión (severidad/imposición) tiene que ver con los actos y las relaciones interfamiliares rígidos e impositivos, creando un ambiente de poder y autoritario desde los padres hacia los hijos. (Martínez et al., 2019; Martínez, Musito y Yubero 2012; Martínez, Cruise, y Murgui, 2017)

En base a estas cuatro dimensiones combinadas, se pueden reflejar cuatro tipos de educación parental:

Tabla 4. *Estilos parentales (Villarejo et al, 2020)*

ESTILOS PARENTALES	ACEPTACIÓN / IMPLICACIÓN	SEVERIDAD/ IMPOSICIÓN
AUTORIZATIVO	SI existe	SI existe
INDULGENTE	SI existe	NO existe
AUTORITARIO	NO existe	SI existe
NEGLIGENTE	NO existe	NO existe

García y Gracia (2009); Pinquart y Kauser (2018); Valente, Cogo- Moreira y Sánchez, (2017), citados por Villarejo et al. (2020) indican que estos estilos parentales tendrán diferentes repercusiones sobre los hijos, en relación con el tipo de contexto familiar, es decir, dependiendo

de la situación cultural o étnica familiar, las competencias psicosociales adquiridas serán más o menos eficaces en el desarrollo del niño.

Partiendo de la base de estas dos dimensiones y cuatro estilos de socialización parental, S. Villarejo et al. (2020), realizan una investigación con una muestra de adolescentes y adultos españoles, en la que el resultado expresa que el estilo indulgente (una educación basada en la Aceptación e Implicación sin severidad ni imposición) tiene iguales o mejores respuestas a nivel social y personal, que el estilo autorizativo. En lo que se refiere (autoconcepto, relación familiar, autoestima, bienestar adecuado y menor índice de conductas agresivas y actos sexistas). Este estudio se asemeja a los resultados obtenidos en publicaciones de investigación educativa de otros países europeos (Calafat et al.,2014; García et al.,2019) y de América Latina (Martínez et al., 2013). Sin embargo, investigaciones con muestras de adolescentes del Norte de Europa y Norte América, indican que el estilo autorizativo con su componente de severidad/imposición tiene mejores resultados para el desarrollo social y psicológico de los hijos. (Aunola et al.,2000; Baumrind, 1978; Darling y Steinberg, 1993; Macoby y Martin, 1983)

3.3. CONDICIONES CULTURALES, FAMILIARES Y SOCIALES.

En los puntos anteriores quedan reflejados diferentes conflictos de la institución escolar actual. Por un lado, la mala comunicación entre profesorado y alumnado conlleva a que el educando tenga una percepción negativa sobre su profesor, y por consecuencia, tenga un sentimiento sobre la escuela como un espacio aburrido y poco interesante. Por otro lado, el alumnado inmigrante y de minorías étnicas, con normas sociales, culturales y educativas diferentes a las que le ofrece el sistema educativo, vive en una realidad muy distinta a la que existe en la escuela formal, por lo que ésta no responde a sus necesidades vitales. Este fenómeno puede ser una causa importante de la frustración y el fracaso escolar de un gran número de alumnado, que lleva a la exclusión social de jóvenes que pertenecen a comunidades y culturas minoritarias (Jackson 1998)

En el informe Coleman (1966) se indica que la familia, sus recursos y su contexto son uno de los principales factores del resultado académico de los estudiantes, sobreponiendo el poder de la influencia de la familia por encima del ambiente de la escuela y el desarrollo de recursos pedagógicos. De esta manera, se defiende que el efecto del origen social repercute de manera directa a las diferencias que existen en las aulas, reflejando que las escuelas recompensan al alumnado que proviene de una clase social alta y puede llegar a castigar a los que llegan de un ambiente social menos privilegiado.

La escuela debe proporcionar un apoyo incondicional al alumno inmigrante en su incorporación al centro educativo, teniendo en cuenta que habrá matices que dificulten su acogida, como son : la lengua materna diferente, profesorado poco inclusivo, desconocimiento y ausencia de normas de comportamiento en la escuela, o estereotipos y prejuicios de conductas disruptivas por ser extranjero.(Mateos, 2009) Deberá existir una adaptación no solo del alumno a la escuela, sino de la propia escuela hacia el alumnado logrando una verdadera educación inclusiva, respondiendo a sus intereses y a los aprendizajes que consideran realmente válidos para su desarrollo vital (Coll, 2013)

En el proyecto de investigación de la Unión Europea sobre educación escolar *Strategies for inclusion and social Cohesion in Europe from education* (2006-2011) que se llevó a cabo en cinco escuelas de educación primaria y una escuela de educación infantil de diferentes países de Europa (Finlandia, Malta, España, Lituania y Reino Unido) quedó demostrado que determinados tipos de participación familiar en la escuela mejoran el aprendizaje del alumno y la convivencia de este en el centro, especialmente en los casos que existe un mayor índice de exclusión social. Los resultados defienden que cuando una familia se involucra en la educación de sus hijos y con el centro educativo, se ayudan a superar situaciones de desigualdad y marginación, fomentando la cohesión social y la inclusión de la multiculturalidad.

En relación, Almazán (2002), en los resultados de su investigación sobre los valores del alumnado inmigrante y la integración social en el centro educativo, concluyó que dependiendo del contexto familiar y del entorno sociocultural, los escolares españoles tienen una actitud más o menos positiva e inclusiva con el alumnado migrante. De la misma manera, el alumnado de minorías étnicas o de distintas culturas, tendrán una adaptación escolar y una mejor relación con los iguales y con el profesorado cuando en el contexto familiar se den unas características de intervención educativa responsable.

Según Banks (2019), para que exista una educación multicultural de calidad, la escuela no debe limitarse únicamente a fomentar el respeto de la diversidad cultural en la comunidad educativa, sino que tiene que reconocer y apoyar desde los valores y la pedagogía del centro educativo, la lengua materna, la incorporación a la historia, la cultura y las perspectivas de los estudiantes migrantes en el curriculum, teniendo en cuenta su trayectoria, sus experiencias vitales y su origen familiar para que sientan que realmente están incluidos en la escuela.

3.4. RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

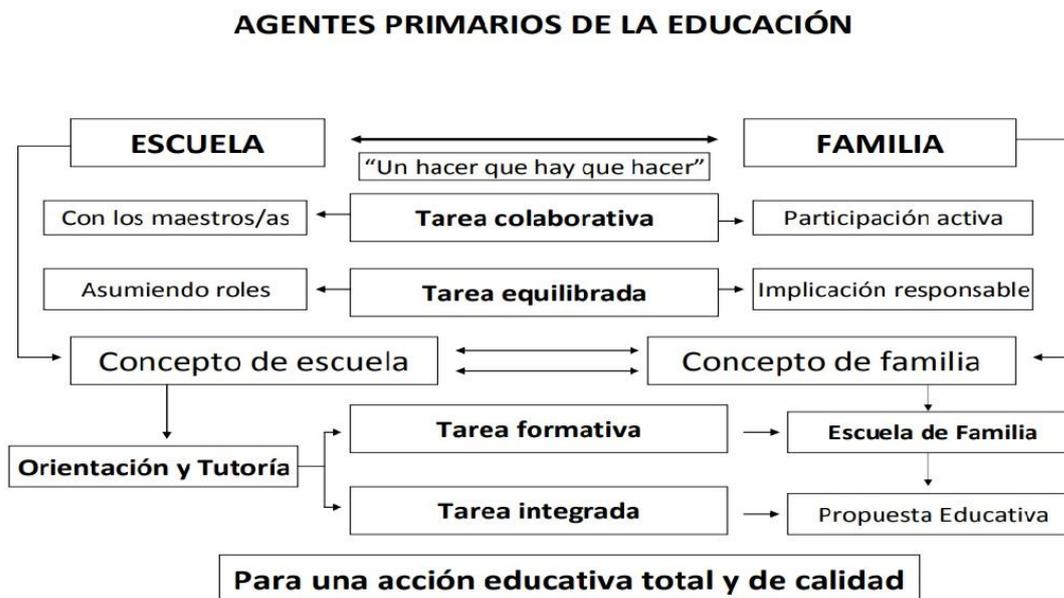
El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2014) defiende que la comunicación y relación entre familia y escuela debe ser complementaria y colaborativas entre ellas, trabajando hacia una misma dirección y focalizando el mismo propósito de conseguir una educación de calidad y completa. (Junta de participación de los Consejos Escolares Autonómicos, Ministerio de España 2014)

Así, esta colaboración debe ser una acción promovida por el compromiso mutuo. El centro escolar, el profesorado y la comunidad educativa, deben reconocer y valorar los desafíos y circunstancias de cada familia, adaptándose al contexto del alumno y participando con el ámbito familiar para que se pueda lograr una educación de calidad. La escuela, entendida más allá de las cuatro paredes que conforman el edificio, tiene la responsabilidad de dotar al estudiante que proviene de un bajo nivel socioeconómico de las herramientas necesarias para superar las limitaciones y alcanzar su máximo potencial. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015)

Además, diversas investigaciones exponen que la implicación y la participación de la comunidad con la escuela incrementan la motivación sobre el aprendizaje (Grolnick et al., 1999), mejoran la actitud del alumnado en el centro educativo (Haynes et al., 1988), incluso influyen en la reducción del absentismo (Sander y Sheldon 2009). Blanco Blanco (2014) defiende que la relación positiva entre familia y escuela repercute en el concepto de una buena autoestima, motivación y seguridad.

La escuela y la familia son los agentes primarios de la educación, nunca se podrán sustituir la una por la otra, sino que ambas son complementarias para lograr una educación de calidad y el desarrollo íntegro del niño. El docente como profesional, y los padres como principales referentes, deben estar para, por y con los niños (Cano y Casado, 2015). Para esto se requiere voluntad y predisposición de ambas partes de conseguir una buena relación y una comunicación bidireccional.

Figura 3. Agentes primarios de la educación (Cano y Casado, 2015)



Entendiendo esta gráfica, la comprensión mutua de ambas instituciones será la prioridad fundamental para el comienzo de un estrecho vínculo entre estos dos contextos que son las bases fundamentales de la educación y la socialización del individuo.

Una manera efectiva para que la escuela llegue a tener la importancia que se merece en la vida del alumnado y su familia, según estos autores, es convirtiéndose en parte de ella, rompiendo las barreras que existen e invitándoles a las familias a que sean parte de la institución escolar. Los centros deben establecer espacios de colaboración y cooperación donde se intercambie un conocimiento, y donde, desde la escuela exista la oportunidad de que también las familias logren una formación y unas pautas de mejora para la educación que imparten a sus hijos. Dentro de estos espacios podemos hablar de las “Escuelas de Familias” (Cano y Casado, 2015).

Esta propuesta de las Escuelas de Familia puede verse como una idea complicada de llevar a la práctica, sin embargo, varias investigaciones han demostrado que existen, que funcionan y que pueden cumplirse el objetivo de generar una relación sólida entre Escuela y Familia, generando resultados académicos más positivos en los niños y un mayor desarrollo comunitario. (Soto, 2016)

3.5. HISTORIA DE LAS ESCUELAS PARA FAMILIAS

Existen teorías de que las primeras escuelas registradas para familias surgieron en Estados Unidos. En el 1815 se constituye la “Asociación de Madres de Familia” donde las mujeres se reunían para intercambiar experiencias y aprender nuevas pautas para mejorar la calidad de vida familiar y el desarrollo de los niños a nivel personal, social y escolar (Martínez et al, 2012 y Alvarado, 2013, citado en Villota et al., 2018).

López y Alarcón (2008), por otro lado, defienden que el origen de las Escuelas de Familia fue en París en 1991, de la mano de los Jesuitas con la *Federattion Nattionale Desescoles Parents Educateur*

Alvarado (2013) indica que la Fundación Rockefeller al finalizar la Primera Guerra Mundial, hizo grandes colaboraciones para fomentar la educación para padres y para los docentes. También, tras la Segunda Guerra Mundial, progresó el movimiento de la educación para familias, creando escuelas para padres, donde el apoyo familiar y la orientación educativa, se adaptaban a las respuestas de las necesidades surgidas en ese momento histórico determinado (Forero, 2012)

En España, los inicios de la participación de padres y madres de familia en la escuela surgen en la década del 1930, con la influencia del liberalismo tradicional y de la Institución Libre de Enseñanza. (Consejo Escolar del Estado, 2014).

Actualmente, existen diversas organizaciones y centros educativos que ofrecen proyectos y talleres para padres. Ciertas Comunidades Autónomas, cuentan con programas de escuelas de familias, donde se ofrecen charlas, talleres y actividades para apoyar y adquirir nuevas competencias en la educación de sus hijos.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León, la Orden EDU/587/2008, de 4 de abril, BOCYL aprobó el III programa de Formación para la participación de familias en el sistema educativo, fomentando la relación y el asociacionismo de madres, padres y alumnos. (EducaCyL, 2023)

La Fundación Secretariado Gitano ha creado en diferentes ciudades españolas escuelas para madres y padres proporcionando información, orientación y asesoramiento mediante charlas, dinámicas y debates, llegando al objetivo de esta propuesta: Conocer las necesidades de los alumnos y sus familias con respecto a la educación. También dan formación sobre

competencias digitales para que tengan un acercamiento a las tecnologías y poder entender estas competencias básicas. (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

Además, existen organizaciones como Save the Children, Cruz Roja Española, Accem, y Cáritas que en sus programas de intervención han creado proyectos para trabajar con familias en situación de exclusión social y ofrecer estrategias y diferentes recursos.

Por otro lado, el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España ha promovido programas dirigidos para el fomento de Escuelas para padres como *Familias Lectoras* y *Aprender en Familia*.

Finalmente, la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres (CEAPA) desarrolla el programa *Educación en Familia*, abordando temas como la comunicación familiar, estrategias para resolver conflictos y técnicas para hacer un buen uso de las tecnologías.

3.6. METODOLOGÍAS DE EDUCACIÓN ASAMBLEARIA

Freinet (1896-1966), maestro, investigador y reformador de la educación, define la asamblea como “uno de los elementos más importantes de la tarea educativa, ya que esta organiza la vida del aula y fomenta la participación activa y la toma de decisiones de los alumnos” (Freinet, 2005, p. 24). Este autor desarrolla la técnica de la asamblea escolar como parte de su enfoque pedagógico basado en la educación activa y la participación democrática de los estudiantes. En esta misma línea pedagógica, podemos también mencionar a Dewey y Freire.

Diferentes estudios pedagógicos defienden que las metodologías dialógicas y de inclusión educativa tienen grandes beneficios académicos, de integración escolar y de habilidades sociales. Mediante prácticas pedagógicas como la Asamblea, se fomenta la participación e involucración, la comunicación respetuosa y el compromiso en los alumnos. (Varela et al, 2013)

En las últimas Investigaciones de pedagogía, se ha demostrado que el uso de los métodos de innovación, como son el aprendizaje cooperativo y las asambleas, ayudan a que los estudiantes adquieran competencias básicas que les favorecerá en el desarrollo vital y en la consecución de una Educación Integral. Según Colom, Dominguez y Sarramona, (2011), citado en Benítez et al (2014, p. 13) “La Educación Integral es la base del cambio social a través del desarrollo progresivo de la actividad corporal, la capacidad mental, las destrezas manuales y la educación moral.”

Actualmente, y cada vez más abundante, existen diferentes escuelas y proyectos educativos que practican metodologías innovadoras en su funcionamiento, utilizando como herramienta clave la asamblea. Un ejemplo de Escuela de Pedagogía activa y Asamblea es *Paideia Escuela Libre*; que se desarrolla desde el año 1978, en Mérida.

Benítez y Martín, (2014, p.41) recogen la definición de Asamblea como: “Reunión de todas las personas que integran la escuela para la toma de decisiones consensuadas sobre temas de interés general y la autogestión como reparto igualitario de las tareas”

En conclusión, la asamblea forma parte de las interacciones dialógicas que se utilizan cada vez más en las metodologías inclusivas y activas. El aprendizaje dialógico plantea que todas las personas tienen algo que aportar y que aprender, por lo que la interacción entre los seres humanos es el principal eje para que se dé un proceso de enseñanza- aprendizaje. “El aprendizaje Dialógico se produce en interacciones que aumentan el aprendizaje instrumental, favorecen la creación de sentido personal y social, están guiadas por principios solidarios y en las que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores” (Aubert et al.,2008, p.167).

4. OBJETIVOS

El presente TFM tiene los siguientes objetivos:

- Análisis de las investigaciones sobre la situación actual del Contexto educativo, en relación con los modelos de familia y los estilos educativos parentales. De esta manera, se pretende conocer de manera más profunda la situación del alumnado que proviene de familias migrantes, minorías étnicas y familias desestructuradas.

Este Objetivo se relaciona con las siguientes competencias del Máster:

- **G9.** Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- **E.G.1.** Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- **E.G.2.** Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- **E.G.10.** Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de

competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

- **E.G.11.** Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
- Realizar una propuesta de Intervención que beneficie a la relación y acercamiento entre escuela y familia: Escuela de familias de los menores en riesgo de exclusión social y con dificultades académicas.

De esta manera, este objetivo queda relacionado con las siguientes competencias del Máster:

- **G5.** Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- **G8.** Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **G11.** Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- **E.G.12.** Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

5. METODOLOGIA

La Metodología utilizada en el desarrollo del presente TFM se ha llevado a cabo a través de una revisión bibliográfica utilizando varios criterios de selección que me han servido para acotar el campo de estudio. Estos criterios nacen de la justificación de mi propuesta y están orientados por las siguientes preguntas: ¿Qué importancia tiene la participación de las familias en el éxito educativo de sus hijos? ¿Cómo podemos potenciar un vínculo de éxito entre familias más desfavorecidas y la escuela? A partir de estas premisas he recopilado la información necesaria para realizar un marco teórico que tendiera puentes para diseñar una propuesta de intervención. En este sentido, también ha sido de gran ayuda la experiencia adquirida con el alumnado durante las prácticas del Máster en un Departamento de Orientación en un IES.

Para las referencias bibliográficas utilizadas se han realizado mediante la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencias, las diferentes bases de datos y repositorios de acceso abierto, como son: Dialnet, Scielo, Eric y Web of Science así como Google Académico.

Uno de los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de recopilar y seleccionar la información ha sido la relevancia de los autores, investigadores, programas y proyectos socioeducativos nacionales e internacionales dentro del ámbito de la Pedagogía. De la misma manera, se ha considerado también el año de la publicación de las obras, procurando que sean recientes, contengan información actualizada y no excedan los 15 años, a excepción de ciertos autores clásicos que se precisan citar y referenciar en un TFM.

Cabe decir que a lo largo de la realización del TFM, se han consultado apuntes, trabajos y materiales de diferentes asignaturas del presente Máster, relacionando y poniendo en práctica la teoría trabajada durante todo el curso. Así, se señala que la temática elegida ha estado presente en la mayoría de las materias: Innovación en Orientación educativa, Intervención y Psicopedagogía, Psicología I y II, Desarrollo, Aprendizaje y Educación, Sociedad, Familia y Educación, Investigación en Orientación Educativa etc.

La estructura del trabajo está compuesta por nueve apartados: **Introducción** del tema elegido; **Justificación**- haciendo referencia a la importancia de fomentar la interacción entre escuela y familia como propuesta de mejora en determinados contextos; el **Marco Teórico**,

donde me apoyo en la fuentes consultadas; **Objetivos; Metodología; Propuesta de Intervención**-“Escuela Asamblearia para Familias”, y por último, se redacta una **Conclusión** a modo de valoración propia en cuanto a la información bibliográfica revisada durante el proceso de este Trabajo de Fin de Máster y a las experiencias vividas en el periodo de prácticas externas.

Después del punto de la **Bibliografía**, se presenta una serie de **Anexos** que completa las actividades y dinámicas mencionados en el diseño de las sesiones y en la evaluación de la Propuesta de Intervención.

De manera más específica, se hace una mención especial a la estructura que se desarrolla en los dos ejes principales: El marco teórico y la Propuesta de Intervención.

La justificación teórica está dividida en seis puntos centrales: **Contexto escolar; Contexto familiar**, (en lo que se refiere a modelos de familia y estilos educativos parentales); **Condiciones Culturales, Familiares y Sociales; Relación** existente entre Familia y Escuela; **Historia, origen y evolución** de los proyectos actuales en los que se pone en práctica las Escuelas de Padres y **Metodologías** educativas en las que se utiliza como órgano fundamental la Asamblea.

Una vez retomada la información acerca de los ámbitos educativos, familiares y la interacción que existe entre ellos, se presenta la propuesta de intervención educativa, estructurada en cinco partes: **Objetivos Generales y Específicos; Planteamiento** de la propuesta, explicación de la **Metodología Asamblearia** que se va a utilizar en el proceso de desarrollo; **Diseño de las actividades**, sesiones y talleres que se proponen a realizar, y, por último, se presentan las diferentes técnicas de **Evaluación** que se van a utilizar.

La propuesta de intervención ha sido considerada a través de experiencias educativas y el acercamiento previo a los colectivos migrantes y de minorías étnicas. Debido al trato directo con esta población, al interés por la inclusión social de las minorías y a las prácticas externas en el Departamento de Orientación en un IES con un alto índice de población multicultural y de escasos recursos, considero necesaria una propuesta de intervención que trabaje de manera directa con las familias, creando entonces una escuela padres y madres donde se hagan diversas formaciones con la finalidad de potenciar la participación con la escuela, de crear redes y de fomentar una mejora en la práctica educativa.

Además, a través de una entrevista realizada a mi tutora de prácticas y Orientadora educativa del instituto, se corrobora la necesidad de fomentar la educación y formación de las personas adultas de los hogares del alumnado con dificultades de aprendizaje.

De esta manera, se concluye el Marco Teórico para, a partir del siguiente punto, centrarnos en la propuesta de intervención.

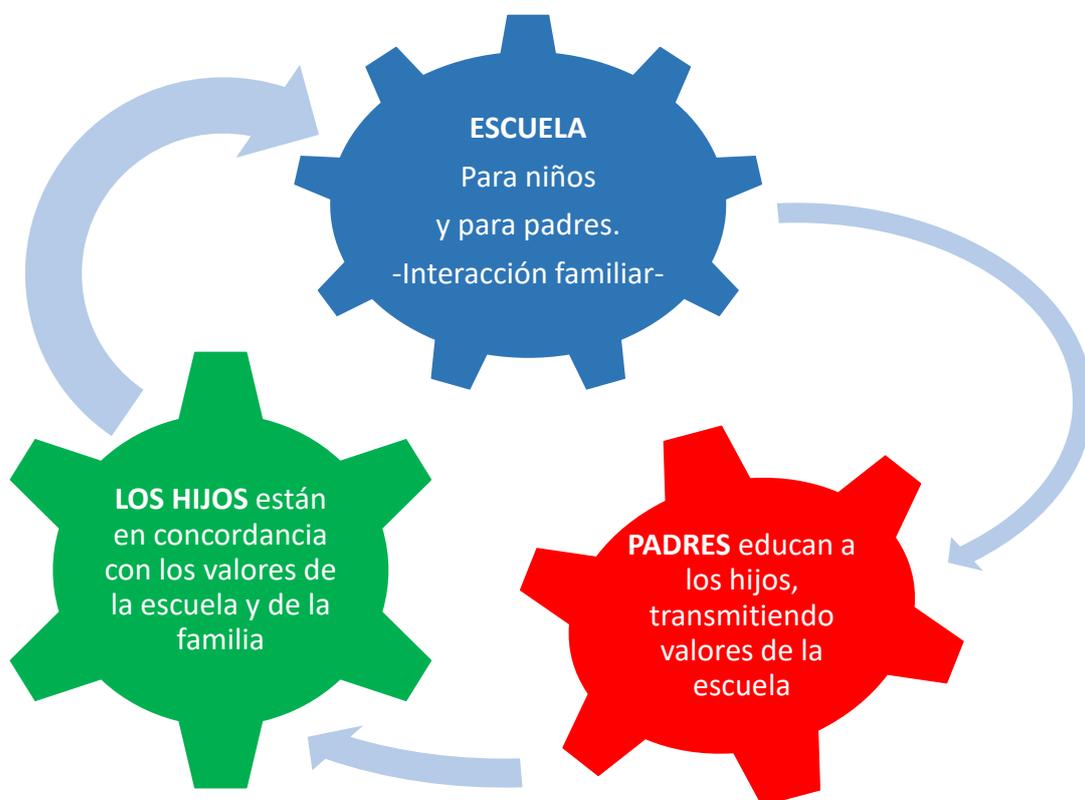
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La presente propuesta de intervención se centra en crear una escuela dirigida a los padres de las familias de escasos recursos educativos y socioeconómicos, con una metodología asamblearia, en la que prime el diálogo igualitario y la toma de decisiones compartida. Esta propuesta se hace inclusive dentro del Departamento de Orientación del instituto, establecida desde el Plan de Acción Tutorial (PAT).

La escuela crítica no se puede conformar con reproducir las desigualdades existentes en nuestra sociedad, sino que ha de promover la transformación y el cambio social mediante prácticas inclusoras que permitan que todas las personas se sientan identificadas con dicha escuela.

Desde este punto de vista, la institución escolar, no solo debe atender a la instrucción de sus educandos, sino también conocer las necesidades que presentan muchas familias en relación con la educación de sus hijos, y procurar darles una respuesta de calidad.

Figura 4. *Retroalimentación Escuela- Familia- menores*



La escuela y el resto de la comunidad profesional de la educación debe abrir sus puertas y permitir que sus conocimientos y saberes no recaigan solo sobre los niños, sino también sobre las familias que lo necesiten. Esta dificultad se presenta como un reto para promover un mejor desarrollo educativo que impacte en toda la comunidad.

Cuando la escuela promueve la formación y participación de las familias, repercute en la mejora de la educación de los hijos. Es entonces, un proceso de retroalimentación circular del que los diferentes grupos o entidades (escuela, padre, alumnado, comunidad) saldrán beneficiados.

Para alcanzar los objetivos de la escuela y conseguir el propósito de la educación, es necesario que su alumnado actúe en concordancia con los valores y normas de la misma; Para que esta afirmación se cumpla, se requiere que la familia, participe y colabore con la escuela. De esta forma, para que exista una colaboración desde la familia a la escuela es precisa un acercamiento, relación y formación que cubra las necesidades educativas y sociales, téngase en cuenta las barreras del lenguaje para las madres y padres extranjeros, y la carencia de una educación transgeneracional para las familias españolas de escasos recursos y a las que pertenecen las minorías étnicas.

Figura 5. *Educación como herramienta de cambio para la Sociedad*



Flecha (2009) defiende que el grado de desarrollo de los aprendizajes de los menores depende, por un lado, de las características psicológicas, afectivas y sociales; pero también el contexto en el que se muestra inmerso el alumnado será indudablemente relevante para el desarrollo del proceso de aprendizaje.

En base a las teorías de este autor y otras fundamentaciones teóricas recogidas sobre el contexto escolar y las diferentes situaciones familiares existentes, quiero centrarme en la situación específica por la que pasan las familias de bajos recursos socioeconómicos, más concretamente en aquellas que pertenecen a los colectivos inmigrantes y a las minorías étnicas. En esta propuesta, se desarrolla un espacio creado por y para escuchar y resolver en la medida de lo posible, las necesidades de estas familias, puesto que son las más vulnerables tanto en la sociedad como en la escuela. Para que esta situación de exclusión no se transmita a sus descendientes, se debe actuar desde la educación, una herramienta que tiene la posibilidad de poder transformar realidades injustas.

6.1. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

6.1.1. Objetivos generales y específicos

- ❖ **Crear un acercamiento entre el centro educativo y las familias**
 - Identificar a la escuela como un espacio de seguridad y confianza
 - Tener un conocimiento más cercano de la situación y el contexto familiar
- ❖ **Lograr una intervención participativa e igualitaria entre familia y escuela**
 - Potenciar la escucha activa por parte del centro
 - Conocer y entender las necesidades, de las familias respecto a la educación de sus hijos, para poder optimizarlas en la medida de lo posible.
 - Crear propuestas de interés de manera conjunta entre escuela y familia buscando el beneficio mutuo
- ❖ **Enriquecer a la comunidad educativa del intercambio intercultural**
 - Establecer redes entre familias para que se conozcan y puedan ayudarse entre ellas
 - Informar a las familias de los distintos recursos que existen en el barrio (culturales, educativos, ayudas sociales) con el fin de que exista un enriquecimiento y empoderamiento de estas.

6.2. PLANTEAMIENTO PROPUESTA ESCUELA PARA FAMILIAS

La Escuela Asamblearia para madres y padres de alumnos migrantes, minorías étnicas y familias desestructuradas, se presenta como un espacio de co-creación educativa y de convivencia social que busca mediante la involucración y la interacción de las familias con la escuela, mejorar los resultados académicos de estos menores. Es un recurso de apoyo de formación y educativo a las familias que viven en la marginación o en riesgo de exclusión social, percibiendo la escuela como un lugar de confianza y desarrollo, tanto para ellos como para sus hijos.

En un contexto de educación asamblearia, se trabajará mediante el respeto, la toma de decisiones en conjunto y el fomento de la participación e implicación de todos los integrantes. Se pretende que además de enriquecerse con una formación académica, se adquieran las competencias de una educación en valores de ciudadanía, igualdad y desarrollo comunitario.

A través de actividades y talleres se intentarán resolver las carencias educativas de los padres y madres (alfabetización, aprendizaje del idioma español o conceptos básicos de aritmética), permitiendo también que entre ellos se ayuden y se compartan sus conocimientos.

Para que realmente la escuela de padres sea eficaz, se necesita que las familias sean un eje imprescindible en todo el proceso creativo y organizativo. Es por esto, que se decide implementar una metodología asamblearia, donde las madres y padres sientan que forman parte de todo el proceso decisivo, en base a sus intereses, necesidades y tiempos. La escuela de familias no puede ser una institución rígida, sino, que será orgánica, flexible y adaptativa.

Es importante captar la atención de las madres y padres para que les parezca una idea atractiva y valiosa. Con el objetivo de conseguir la máxima asistencia y participación de estos, desde el centro educativo se hará una difusión de la información de la “Escuela Asamblearia para Familias” por diferentes medios (tutorías, charlas informativas, correos electrónicos etc.) explicándoles los beneficios de asistir y participar.

El primer paso para la creación de esta escuela será que todas, o la mayoría de las familias migrantes, de minorías étnicas y de escasos recursos conozcan la propuesta.

6.3. METODOLOGIA DE LA ESCUELA ASAMBLEARIA DE FAMILIAS

Los objetivos propuestos anteriormente, se pretenden alcanzar a través de una metodología participativa: La Asamblea.

El centro educativo proporcionará un aula de formación para la escuela de padres. Dependiendo de las actividades que se vayan a realizar, se utilizarán clases dotadas de material informático u otros recursos.

En la escuela Asamblea para madres y padres, se pretende crear un ambiente de seguridad y confianza, donde las familias sientan que realmente están en un lugar que les pertenece: La escuela del barrio, la escuela de sus hijos, su escuela.

Mediante las asambleas, se reunirán para tomar decisiones en conjunto, aprendiendo a proponer, a participar y a escuchar. La asamblea será el órgano decisivo, donde todas las voces y votos serán iguales de válidas, fomentando la habilidad de hablar en grupo, de expresarse con palabras apropiadas y promoviendo el pensamiento crítico y la reflexión.

En la Asamblea se decidirán las normas, y responsabilidades de forma conjunta, poniendo de base el respeto, la buena comunicación y una actitud colaborativa, tanto con el curso, como con las personas que forman parte.

Con el desarrollo de las sesiones, se pretende y espera crear un espacio donde se fomente el compañerismo, el empoderamiento personal, la autonomía, mejorar el autoconcepto, y trabajar la motivación como herramienta para lograr los objetivos que nos proponemos. Es necesario crear una atmósfera donde se integren estos valores, puesto que después los podrán transmitir e inculcar en la educación de sus hijos.

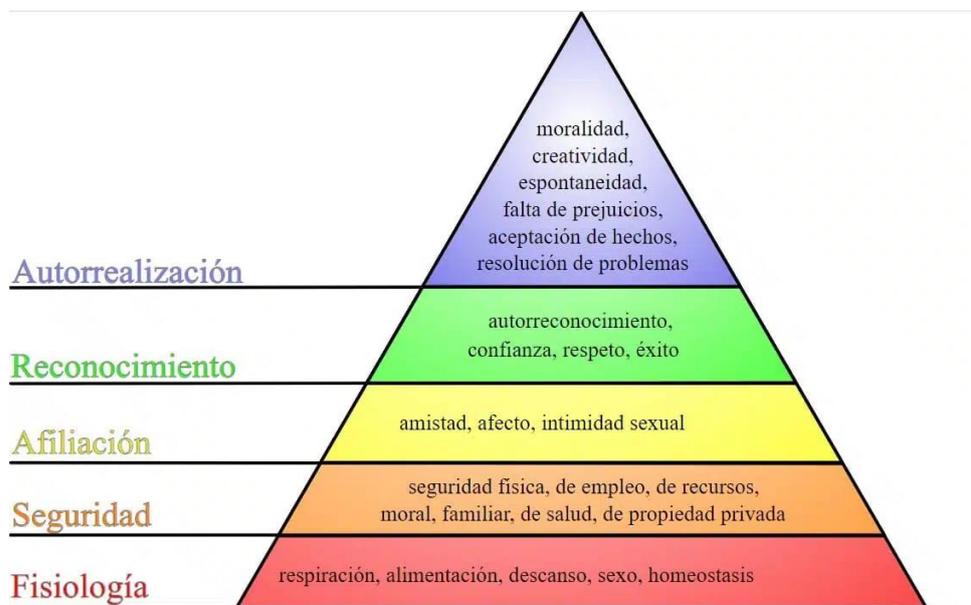
Para crear un compromiso de asistencia y pertenencia realizaremos un contrato de compromiso donde cada uno, según sus circunstancias y posibilidades, se responsabilizará de aquello que, de una manera realista, piensa o quiere cumplir durante el proceso de desarrollo del curso (véase Anexo 2).

El horario y la decisión de los días se elegirán en la asamblea de organización (primeros días), las sesiones se realizarán preferiblemente en horario de tarde, teniendo en cuenta la disponibilidad de los padres y madres, y ajustándolo en la medida de lo posible para que favorezca a la mayoría de los usuarios. En el caso de que existan familias que únicamente puedan asistir por la mañana, se hará la adaptación necesaria para que pueda darse la formación.

Durante este proyecto, y teniendo en cuenta el tipo de personas con las que estamos trabajando, se tendrá en cuenta la flexibilidad y la posibilidad de cambio de horario y de día.

En este sentido, a lo largo del proceso del curso, hablaremos y conoceremos la Teoría de la motivación humana de Maslow y la pirámide de la jerarquía de las necesidades humanas (1943). Esta Teoría defiende que un individuo debe tener las necesidades básicas cubiertas para después llegar a la autorrealización, idea que podemos trabajar con este tipo de familias, recordando la importancia de la buena alimentación, el descanso, el aseo y otras necesidades Fisiológicas; pero también ayudando a dar respuesta para cubrir las necesidades de Seguridad, Afiliación, Reconocimiento y Autorrealización. Nuestra intervención en la Escuela de Padres se centra a partir de la tercera fase (el factor social) aunque se trabajará de manera integral las necesidades de los dos primeros sectores.

Figura 6. Pirámide de jerarquía de necesidades del ser humano (Maslow, 1943)



6.4. DISEÑOS DE LAS INTERVENCIONES

Dado que la Escuela Asamblearia de Familias pretende dar respuesta a las necesidades formativas y educativas de las mismas, como hemos mencionado anteriormente, de forma conjunta en las Asambleas iniciales, se decidirán las temáticas de interés general, dejando siempre un espacio de nuevas propuestas que vayan surgiendo durante el curso. Además, desde el Departamento de Orientación, se propondrán actividades y formaciones que detallaremos a continuación.

Teniendo en cuenta que la escuela es un espacio multicultural, y que se espera la llegada de familias de habla árabe, las fichas que se utilizarán en las primeras sesiones, estarán traducidas a este idioma para aquellas que no entiendan la lengua española. En las siguientes sesiones, se espera que mediante el fomento de la ayuda mutua, haya personas que estén dispuestas ayudarles a traducir.

Las sesiones que realizaremos se organizarán a través de cuatro fases, donde cada una de ellas, tendrán una serie de talleres y actividades acorde con el proceso de formación. Las sesiones tendrán una duración de 2 horas, se cometerán de manera periódica, dos veces por semana. Cada sesión estará guiada por uno o dos educadores pertenecientes al Departamento de Orientación del instituto: Profesor Técnico Servicios a la Comunidad (PTSC), Profesor de Pedagogía Terapéutica (PT), Profesor de Educación Compensatoria, Orientadora del Centro Educativo u otros profesionales.

La primera fase será introductoria al curso y se trabajará también sobre la reflexión del autoconcepto y la autoestima. La segunda parte irá enfocada a la adquisición de herramientas que nos servirán para conseguir competencias básicas sobre temas de la vida actual y cotidiana. La tercera fase, tendría su punto de enfoque en la formación y educación, ya sea para mejorar el desarrollo cognitivo de sus hijos como de las propias familias. Para terminar, la última parte servirá a modo de conclusión y valoración del curso, siendo capaces de hacer una síntesis que refleje nuestra evolución procesual, y creando también propuestas de mejora.

Figura 7. Estructura de Organización del Curso



6.4.1. Primera fase

Esta primera parte, se llevará a cabo como una toma de contacto, tanto con las personas que estén presentes en la Escuela, como con la forma de organización asamblearia.

✓ **Presentaciones personales, auto reflexión y círculo de confianza.**

- Con el objetivo de crear desde el principio un ambiente cercano, de manera voluntaria y circular, se harán presentaciones de las personas que estemos presentes.
- Mediante una dinámica de reflexión personal, rellenaremos una ficha que será para nosotros mismos, (véase Anexo 3) dando la opción de poder compartir las respuestas con los demás para generar un conocimiento mutuo. Esta ficha está traducida también al árabe.
- El profesional educativo que esté guiando la sesión, irá haciendo preguntas abiertas para que a medida que se sientan con confianza, vayan respondiendo, compartiendo con los demás sus inquietudes y escuchando al resto del grupo. Se creará así una interacción y una información que servirá de retroalimentación.

✓ **Aprender el funcionamiento de la Asamblea.** Puesto que esta manera de organización será nueva para muchos o la mayoría de los participantes, durante las primeras sesiones, nos tomaremos el tiempo para responder a una ficha que estará disponible en español y en árabe (véase anexo 4) que se den en el círculo (Anexo 4). Además, trabajaremos el funcionamiento de la asamblea:

- Respetar el turno de palabra
- Participar de manera respetuosa

- Aprender a expresarnos en grupo
- Conocer el rol del coordinador de Asamblea
- Tomar decisiones propias.
- ✓ **Puesta en práctica de la asamblea**
 - Compartir experiencias, dificultades encontradas a lo largo del proceso de crianza
 - Proponer actividades, talleres, cursos de interés general
 - Espacio de diálogo, de ayuda de resolución de conflictos y de interacción

6.4.2. Segunda fase

Adquisición de formación de las competencias básicas que nos servirán para el desarrollo personal, educativo, social y laboral.

- ✓ **Acercamiento a las Tecnologías de la Información y la Comunicación**
 - Aprender a manejar Internet
 - Conocer las plataformas del instituto
 - Saber utilizar las herramientas de Word
 - Hacer buen uso de las TICs
- ✓ **Clases de español para inmigrantes**
 - Aprender la lengua
 - Mejorar el nivel de español
- ✓ **Educación emocional**
 - Conocer las emociones,
 - Saber identificarlas,
 - Aprender a gestionarlas.
- ✓ **Círculo de lectura**
 - Reforzar la lectura,
 - Practicar la comprensión lectora,
 - Fomentar el diálogo compartiendo los diferentes puntos de vista sobre los textos leídos.
- ✓ **Educación en la Salud y Bienestar**
 - Motivación para realizar ejercicio físico y entender su importancia,
 - Pautas de relajación en situaciones de estrés,
 - Concienciación de la buena alimentación,
 - Importancia del aseo y el descanso para el bienestar personal.

✓ **Intercambios de cultura**

- Conocer los orígenes y procedencias de las personas presentes en el curso,
- Potenciar la multiculturalidad mediante la interacción y la Inclusión,
- Romper barreras de racismo entre minorías,
- Fomentar la cultura general mediante la historia, la geografía y las lenguas del grupo de familias que pertenecen al curso.

✓ **Convocar Asambleas** para resolver posibles conflictos, compartir inquietudes sobre educación, fomentar el diálogo constructivo, y proponer nuevas ideas.

6.4.3. Tercera fase

Enfocada a la formación y la Orientación educativa. Después de haber trabajado durante varias sesiones el proceso de enseñanza- aprendizaje en varios ámbitos de la vida cotidiana y habiendo conseguido un ambiente de respeto, confianza y cordialidad, comenzarían las actividades relacionadas con la mejora de la educación académica y de los actos educativos de los padres hacia sus hijos.

✓ **Reflexión sobre el concepto de EDUCACIÓN PARENTAL**

- Conocimiento de los diferentes tipos de educación parental que existen
- ¿Qué tipo de estilo parental educativo ejercemos sobre nuestros hijos?
- ¿Qué educación recibimos nosotros?
- ¿De qué manera ejercemos la educación sobre nuestros hijos?
- ¿Qué valores e inquietudes me gustaría que tuviera mi hijo?
- Orientación para fortalecer las competencias de una educación parental positiva

✓ **Orientación educativa**

- Herramientas para establecer pautas de mejora de organización en casa
- Práctica para potenciar a adolescentes autónomos
- Crear normas y horarios para dedicarlos al estudio en el hogar
- Fomentar el interés por la escuela y por el aprendizaje
- Buscar horarios para el uso de las TICs
- Fomentar actividades en familia para lograr recuperar el sistema familiar

✓ **Razones por las que fomentar la participación y colaboración con la escuela**

- Beneficios académicos
- Mejoras de actitud en la familia
- Reforzar la relación padres-madres con los hijos

- Fomento de una buena autoestima, motivación y autoconcepto personal y hacia nuestros hijos

✓ **Orientación Laboral**

- Fomentar la motivación para que busquen un empleo acorde a sus necesidades,
- Asesoramiento sobre pautas para buscar trabajo,
- Ayuda en la realización de un CV,
- Indicaciones para localizar oficinas del Paro y otras de interés en relación con la búsqueda de empleo,
- Información sobre cursos de formación y educación para adultos.

✓ **Preparación para examen de educación básica**

- Información necesaria acerca de las escuelas para adultos
- Fomentar la motivación de la necesidad de tener la Educación Secundaria Obligatoria y otros estudios.
- Ver la educación como una herramienta que puede posibilitar una mejora económica y social en sus vidas.

6.4.4. Cuarta Fase

Reflexión sobre nuestro paso por la escuela de Padres, mediante una autoevaluación (Anexo 6), el cuestionario final (Anexo 5) y la realización de la Rúbrica (Anexo 7) con la finalidad de hacer una síntesis personal y grupal sobre nuestra experiencia y aprendizaje en la escuela, así como del desarrollo del proyecto.

6.5. EVALUACIÓN

El término evaluación tiene infinitas definiciones, el Ministerio de Educación (2020) lo define de una manera muy completa: proceso sistemático que tiene como objetivo principal analizar y valorar las competencias adquiridas de los estudiantes, en base al desarrollo de un proceso educativo y sus objetivos establecidos. La finalidad de la evaluación educativa es conocer el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes, así como las fortalezas y amenazas para mejorarlas y apoyarles en su evolución educativa.

La propuesta de intervención será evaluada mezclando los enfoques cualitativos y cuantitativos, ya que las dos maneras de evaluar pueden complementarse y adaptarse para evaluar los objetivos utilizados (Tejada, 2019)

Tabla 5. *Tipos de Evaluación (Mellado–Moreno et al, 2021)*

Tipología	Descripción
Formativa/Cualitativa	Es un proceso prolongado en el tiempo que tiene como finalidad obtener información sobre el desarrollo del aprendizaje y conocimiento de las fortalezas y debilidades del mismo, permitiendo modificar las herramientas y/o estrategias utilizadas.
Sumativa/Cuantitativa	Su finalidad es medir el grado en el que se han logrado los objetivos determinados. Se realiza al finalizar el proceso No tiene en cuenta el desarrollo del aprendizaje, pero permite obtener datos más objetivos.

6.5.1. Técnicas de evaluación

Para evaluar este proyecto se utilizarán técnicas cualitativas -descriptivas- y cuantitativas de graduación del logro; destacando, en mayor grado la evaluación formativa/cualitativa, puesto que se verá reflejada en todas las asambleas y talleres de formación. Existirá entonces un feed-back del progreso y de mejora de la intervención.

Se partirá de una evaluación diagnóstica mediante entrevistas y cuestionarios (anexos), ya que es muy importante conocer y tener en cuenta los conocimientos previos, las habilidades y las experiencias que han determinado momentos importantes de la vida de estas familias.

Por otro lado, para desarrollar la evaluación cuantitativa y medir el grado final de la consecución de los objetivos de la propuesta se utilizará una Rúbrica (anexo 7) que será referente tanto para la evaluación de los docentes (heteroevaluación) como de los padres y madres (autoevaluación); además del cuestionario mencionado con anterioridad.

6.5.1.1. Cuestionario para la Evaluación Diagnóstica y final: Indicadores y Objetivos para la Familia. (Anexo 5)

Con la finalidad de conocer la situación familiar y la relación que existe entre estas y la escuela, se les pasará la misma encuesta en el comienzo y al final del curso. Mediante la comparación de los resultados obtenidos, se podrá ver el cambio y la evolución de los padres de familia, valorando su progreso desde el punto de partida (antes de comenzar la escuela) hasta la finalización de esta.

En el cuestionario queda reflejado la opinión y valoración de las madres y los padres sobre las normas, responsabilidades, conductas, y comportamientos de sus hijos, así como la percepción que tienen acerca de la relación familiar e interacción entre familia-menor-instituto.

6.5.1.2. Observación directa.

Durante las sesiones de formación y las Asambleas, se realizarán observaciones directas para evaluar la participación de los padres, su nivel de compromiso, la interacción en el grupo y la adquisición de competencias. Mediante esta técnica se pueden conocer los acontecimientos que realmente son significativos, detectar las dinámicas de los adultos dentro del curso, así como identificar posibles conflictos de convivencia. El observador puede formar parte o no de la interacción y recogerá de manera escrita la información observada

Tabla 6. *Escala de observación*

Criterios	Sistemas de puntuaciones			
	Poco Siempre	Adecuado	Bastante	
Actitud activa y participativa	X	X	X	X
Colabora y comparte con los demás	X	X	X	X
Toma iniciativas y propone ideas	X	X	X	X
Interacciona con el resto del grupo	X	X	X	X
Se muestra con ganas de aprender	X	X	X	X
Tiene una actitud adecuada en el curso	X	X	X	X
Tiene intención de colaborar con la escuela	X	X	X	X

6.5.1.3. Rúbrica de Evaluación final

La evaluación final nos permitirá recoger los resultados obtenidos en cuanto a los objetivos, el interés por la diversidad de temáticas propuestas en la formación, el grado de satisfacción de los usuarios, el compromiso y la convivencia.

De esta manera, se presenta en el Anexo 7 una Rúbrica como técnica de evaluación cuantitativa del proyecto Escuela de Padres.

Tabla 7. Evaluación del proyecto

Tipos de Evaluación utilizadas	Técnicas de Evaluación	Objetivos
Evaluación Diagnóstica (inicial)	Cuestionario Entrevistas	Conocer los conocimientos previos, experiencias, habilidades, vivencias.
Evaluación Formativa	Observación Directa	Identificar el grado de involucración, participación, buena actitud, convivencia. Feed- back del progreso
Evaluación Cuantitativa	Rúbrica	Conocer el grado de Logro de la Intervención

7. CONCLUSIÓN

¿Existe una relación entre la satisfacción hacia la escuela y al proceso educativo con el éxito en los resultados académicos? Mateos (2009) en su publicación *La percepción del contexto escolar*, defiende que el alumnado que disponga de una satisfacción, predisposición, receptividad y voluntad mayor por la institución escolar, tendrán más posibilidades de tener éxito. Andersson y Strander (2004), insisten en que la imagen y la experiencia negativa de la escuela en un estudiante durante su periodo de escolarización puede influir no solo en su rendimiento académico, sino también, en el desarrollo vital de la persona.

Esta pérdida de sentido viene dada en algunas ocasiones por la diferencia que hay entre su contexto familiar y el sistema educativo. En ocasiones, desde la escuela no se percibe el verdadero interés que estas familias tienen por el futuro de sus hijos.

En los centros educativos existen a diario limitaciones y dificultades que obstaculizan el proceso de enseñanza- aprendizaje y el éxito educativo de determinados alumnos.

Debido a la gran diversidad de alumnado, la escuela y los profesionales de la educación deben actuar como agentes inclusivos, teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje, la prevención de dificultades y la atención personalizada del alumnado. Este es un objetivo que está señalado en la última Ley Orgánica Educativa (LOMLOE 2020)

Como ya hemos señalado en la Justificación, las investigaciones de EAPN (2019) indican que el mayor porcentaje de pobreza y exclusión social de menores en España pertenece al colectivo migrante, convirtiéndose así en niños y niñas vulnerables tanto en la sociedad, como en el contexto escolar.

Diferentes autores como Epstein, 1987; Hill & Taylor, (2004) insisten en que la unión y participación entre escuela y familia tiene grandes beneficios para el desarrollo integral del menor, puesto que una educación escolar reforzada en el hogar tiene un resultado positivo en el rendimiento académico, gestión emocional y adaptación social de los menores.

Sin embargo, los múltiples programas y proyectos instaurados en los centros educativos destinados al alumnado con necesidades de compensación educativa (ANCE), parece que no están siendo suficientemente eficaces. Las estadísticas pertinentes indican que el fracaso, el abandono y el absentismo escolar siguen estando presentes en este tipo de alumnado.

Es preciso invertir estas situaciones y tratar de interrumpir el proceso generacional de vulnerabilidad que recae sobre estos menores; por lo que se necesita hacer una intervención más profunda, que consiga llegar a las familias para poder trabajar y colaborar con ellas, con el objetivo de que éstas, transmitan a sus hijos unas prácticas educativas más enriquecedoras.

El estudio realizado mediante el análisis de fuentes significativas en el presente trabajo reafirma la importancia de la educación como capital humano, capaz de producir avances sociales, entendiendo ésta como una herramienta de mejora en situaciones de marginación.

Este hecho, unido al interés propio, las experiencias personales y a las vivencias educativas con alumnado en riesgo de exclusión social, justifican mi propuesta de intervención: Una escuela para familias que consiga aunar estas dos instituciones con el objetivo de crear un acercamiento, una involucración y un enriquecimiento multicultural y educativo.

Como dice un proverbio africano, “Se necesita todo un pueblo para educar a un solo niño”. La labor de educar es, por tanto, una responsabilidad compartida, que debe comprometer a todos los agentes de la comunidad. La escuela deja de ser un edificio hermético de cuatro paredes para convertirse en un lugar común, una red tejida entre todos sus miembros que sirve de entorno de seguridad para el desarrollo y el aprendizaje de nuestros alumnos. La familia no puede quedar al margen de esta realidad, sino que debe formar parte de ella.

Es preciso que desde la escuela se comprenda y se den respuestas a las necesidades que presentan ciertas familias respecto al logro educativo de sus hijos, que éstas se sientan incluidas, que le den sentido al sistema.

La escuela de familias se presenta como una oportunidad formativa y participativa de las mismas, convirtiendo el diálogo igualitario y la interacción en el vehículo fundamental para llegar al entendimiento, al compromiso y a la transformación.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Aubert, A., Duque, E., Fisas, M., & Valls, R. (Eds.). (2006). *Dialogar y transformar: Pedagogía crítica del siglo XXI* (2nd ed.). Barcelona: Graó.
- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia.
- Banks, J. A., & Banks, C. A. M. (Eds.). (2019). *Multicultural education: Issues and perspectives*. John Wiley & Sons.
- Benítez Sanz, M.L., Martín Sánchez, M.A., (2014). Escuela libre PAIDEIA: la defensa por la educación en libertad y la auto-gestión educativa. *Hekademos: revista educativa digital*, (15), 39-52.
- Blanco Blanco, M. (2014). Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de E. I. (Tesis de Maestría)
- Cano, R. & Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), 15-27. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.2.219491>
- Coll, C. (2013). La educación formal en la nueva ecología del aprendizaje: tendencias, retos y agenda de investigación. *Aprendizaje y educación en la sociedad digital*, 156-170.
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 311, de 29 de diciembre 1978. [https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)
- Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103
- EAPN (2019) *Informe AROPE. “El Estado de la Pobreza en las Comunidades Autónomas*. <https://www.eapn.es/estadodepobreza/>
- Economipedia (2020, diciembre 25). *Sociedad de la información*. <https://economipedia.com/definiciones/sociedad-de-la-informacion.html>

- Educación 3.0. (2023, abril 25) *Pirámide de Maslow: así se aplica para motivar al alumno*.
<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/piramide-de-maslow/>
- Educacyl Portal de Educación (2023, mayo, 15). *Programa de Formación*.
<https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/servicios-alumnos/programa-formacion>
- Epstein, J. (1987). Parent involvement. What research says to administrators. *Education and Urban Society*, 19(2), 119-136.
- Epstein, J. L. (2013). *Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: Estudios y prácticas*. Fundación CAP : Producción Editorial/ Hueders Ltda.
- Escribano, A., & Martínez, A. (2016). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir juntos* (Vol. 122). Narcea Ediciones.
- Fernández, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. *Educación siglo XXI*, 24, 35-56.
- Flaquer & Escobedo, Las licencias parentales y la política social a la paternidad en España, 2020
- Flecha, R. (2009). Actuaciones de éxito en la participación educativa. *Fundación Manuel Jiménez Abad, de estudios parlamentarios y del estado autonómico*, 155-176.
- Freinet, Celestin. (2005). *Técnicas Freinet de la escuela moderna*, Siglo XXI.
- Fundación Secretariado Gitano (2022)
<https://www.gitanos.org/actualidad/archivo/137059.html>
- Grolnick, W., Kurowski, C., & Gurland, S. (1999). Family processes and the development of children's self-regulation. *Educational Psychologist*, 34(1), 3-14.
- Haynes, N., Comer, J., & Hamilton-Lee, M. (1988). The school development program: A model for school improvement. *Journal of Negro Education*, 57(1), 11-21.
- Hernández-Carrera, R. M. (2018). La comunicación en el proceso de enseñanza–aprendizaje: su papel en el aula como herramienta educativa. *CAUCE. Revista internacional de filología, comunicación y sus didácticas*, (41).
- Hill, N., & Taylor, L. (2004). Parental school involvement and children's academic achievement. Pragmatics and issues. *American Psychological Society*, 13(4), 161-164.

- Iruste P., Guatrochi M., Pacheco S., Delfederico F. (2020). Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familiar. *Revista Redes*, (41), 11-18.
- Llano Torres, A. (2019). Una revisión de la teoría de la escuela pública neutral en España. *Revista de Estudios Políticos*, 183, 101-128. doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.183.04>
- Marqués Perales, I.(2016). Apuntes sobre el Informe Coleman. Sobre la Difícil Convivencia delos Principios Igualitarios en un Mundo Desigual. *International Journal of Sociology of Education*,5(2),107-126. DOI: 10.17583/rise.2016.2092
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014) *La participación de las familias en la educación escolar*. Consejo Escolar del Estado.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015) Las relaciones entre familia y escuela. Experiencias y buenas prácticas. XXIII *Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/las-relaciones-entre-familia-y-escuela-experiencias-y-buenas-practic>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). *La Agenda 2030 de la ONU y el enfoque de la UE sobre desarrollo sostenible*. 2020. <https://www.educacionyfp.gob.es/eu/mc/sgctie/comunicacion/blog/2020/abril2020/agenda2030.html>
- Nieto, M. C. (2005). Orientación e Intervención familiar. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (12), 131-140.
- OECD (2022), *Evolving Family Models in Spain: A New National Framework for Improved Support and Protection for Families*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/c27e63ab-enç>
- Paideia Escuela Libre (2012, julio 15) *Pedagogía Libertaria*. <https://www.paideiaescuelalibre.org/pedagogía-libertaria>
- Plataforma de la infancia (2019) *Encuesta de condiciones de vida 2019*. <https://www.plataformadeinfancia.org/295-los-ninos-ninas-espana-esta-riesgo-pobreza-exclusion-social/>

- Pinillos Guzmán, M. (2020). Configuraciones de la familia en su diversidad. *El Ágora USB*, 20(1), 275-288DOI: 10.21500/16578031.4197
- Ruiz García, I., Sánchez Álvarez, P., & Jorge Martínez, M. E. D. (2012). Familia y educación: guía práctica para escuela de padres y madres eficaces.
- Sanders, M., & Sheldon, S., (2009) *Principal Matter: A guide to School, Family and Community Partnerships*, California:Corwin.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar* (Primera edición). Editorial Ariel, S.A.
- Soto C. (2016) Actuaciones educativas de Éxito, *Comunidades de Aprendizaje*
- Varela, B. I., de la Madrid Heitzmann, L., Pérez, A. R., Montes, C. R., & de Haro Martínez, A. S. (2013). Metodologías innovadoras e inclusivas en educación secundaria: los grupos interactivos y la asamblea de aula. *Tendencias pedagógicas*, (21), 63-78
- Vila, I. (1995). Escuela y familia: dos contextos y un solo niño. *Aula de Innovación Educativa*, 45, 1-5. Recuperado de <http://www.grao.com/revistas/aula/045-presente-y-futuro-de-la-educacion-especial--habitos-y-normas/familia-y-escuela-dos-contextos-y-un-solonino>
- Villarejo, S., Martínez-Escudero, J. A., & García, O. F. (2020). Estilos parentales y su contribución al ajuste personal y social de los hijos. *Ansiedad y estrés*, 26(1), 1-8.
- Villota, M. F. E., Ortiz, M. V. I., & Rosero, M. C. S. (2018). Escuela para familias: un escenario de socialización entre la familia y la escuela. *Katharsis: Revista de Ciencias Sociales*, (25), 94-107.
- Watson, J.B. (1928). *Psychological care of infant and child*. New York: W.W.Norton & Co.

9. ANEXOS

Anexo 1. Planificación de actividades

Actividades	Contenidos / objetivos	Fase del Proyecto	Fecha
Ficha de compromiso	Compromiso del curso	Primera fase	Septiembre
Presentación y conocimiento del grupo	Fomentar cohesión grupal y convivencia	Primera fase	Septiembre
Reflexión y autoconocimiento	¿Por qué estoy aquí?	Primera fase	Septiembre
Encuesta inicial	Evaluación personal	Primera fase	Septiembre
Aprender el funcionamiento de la Asamblea	Aprendizaje de organización asamblearia	Primera fase	Octubre
Asambleas de organización, resolución, propuestas	Fomento de la participación igualitaria y toma de decisiones	Primera fase	Durante todo el curso
Aprendizaje TICs	Adquirir competencias básicas de Informática	Segunda fase	Octubre
Clases de español para inmigrantes	Aprender el idioma para la integración social y ayudar a nuestros hijos	Segunda fase	Durante todo el curso
Educación emocional	Mejorar nuestro bienestar y las relaciones familiares	Segunda fase	Noviembre

Círculo de lectura	Potenciar la lectura en casa	Segunda fase	Durante todo el curso
Educación en la salud y bienestar	Fomentar hábitos saludables a nuestros hijos	Segunda fase	Diciembre
Interculturalidad	Cambiar el racismo y los estereotipos por la comprensión y la ayuda	Segunda fase	Durante todo el curso
Encuesta de seguimiento	Evaluación personal	Segunda fase	Diciembre
Educación parental	¿Cómo estamos educando a nuestros hijos?	Tercera fase	Enero
Orientación educativa	Mejorar determinadas técnicas educativas	Tercera fase	Febrero
Participación con la escuela	Potenciar la interacción familia- escuela	Tercera fase	Marzo
Orientación Laboral	¿Cómo puedo conseguir un trabajo?	Tercera fase	Abril
Formación educativa	¿Cómo puedo empezar o volver a estudiar?	Tercera fase	Mayo
Reflexión y síntesis personal	Evaluación personal	Cuarta fase	Junio
Encuesta final a las familias	Evaluación personal	Cuarta fase	Junio
Evaluación final del proyecto	Evaluación del proyecto	Cuarta fase	Junio

Anexo 2. Contrato de compromiso

Nombre:
Edad:
Familiar de
Me comprometo a: -Asistir al curso las máximas veces posibles: -Tener actitud participativa y activa: -Respetar el espacio, a las personas y el ritmo de aprendizaje de los demás; -Compartir mis conocimientos con los demás: ○ ¿Qué podría enseñar yo a otros? -Esforzarme en aquellas actividades que me cuesten más: -Pedir ayuda cuando lo necesite y ofrecer ayuda a los demás (solidaridad):

Anexo 3. Ficha de Autoconocimiento y Reflexión (español y árabe)

¿Quién soy?	شكون انا؟
¿De dónde vengo?	منين نجي أنا؟
¿Por qué estoy aquí?	علاش أنا هنا؟
¿En qué me gustaría mejorar?	فاش بغيت نتحسن؟
¿Qué puedo aportar a las otras familias?	فاش نقدر نفيد لاسات الآخرين؟
¿Qué preocupaciones tengo?	شني الحاجات اللي تقلقني دابا؟
¿Cuáles son mis necesidades respecto a la educación y el aprendizaje de mis hijos?	شني الحاجات لي خاصني بنسبة تربية لاولادي؟
¿Qué quiero conseguir asistiendo a esta escuela?	شنو هو الهدف ل عندي ملي كانجي هذي المدرسة؟

Anexo 4. Organización de la asamblea (español y árabe)

¿Para qué sirve la Asamblea?	شني هي دورة المجلس؟
¿Por qué queremos funcionar de manera asamblearia?	علاش بغينا نشركو في المجلس؟
¿Qué maneras de organización conocemos?	شني طرق ديلا نظام اللي كانهرفوها؟

Anexo . 5 Cuestionario inicial y final para evaluación de las familias

Inicio (O):	Revisión (R):	Final (X):								
PREGUNTAS EN RELACIÓN CON TU HIJO/A.										
Normas y responsabilidades <i>(marcar con O al inicio, R en revisión y con X al final).</i>										
Cumplimiento de las normas del hogar <i>(horarios, responsabilidades asignadas, etc.).</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Responsabilidades en las tareas de casa <i>(si tiene pocas o muchas, ¿qué piensas?).</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Objetivos	El objetivo ha mejorado...									
	Nada		Poco		Bastante		Mucho			
Relación familiar <i>(marcar con O al inicio, R en revisión y con X al final).</i>										
Buena relación y comunicación con tu familia <i>(¿te llevas bien con tu hijo/a?).</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Respeto en la familia <i>(si te trata bien y se comunica bien contigo).</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Confianza <i>(lo que confías en tu hijo/a).</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Actividades de ocio y tiempo libre con tu hijo/a <i>(si pasas ratos agradables con él o ella).</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Otras actividades conjuntas <i>(comer, cenar, comprar...).</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Objetivos	El objetivo ha mejorado...									
	Nada		Poco		Bastante		Mucho			

Inicio (O):	Revisión (R):	Final (X):		
PREGUNTAS EN RELACIÓN CON TU HIJO/A.				
Conductas y comportamientos <i>(marcar con O al inicio, R en revisión y con X al final).</i>				
Comunicación asertiva <i>(si expresa su hijo/a lo que quiere sin herirte, sin insultos, desaires o gritos...).</i>	1	2 3 4 5 6 7 8 9 10		
Control de impulsos <i>(¿controla su hijo/a sus reacciones o son desproporcionadas?).</i>	1	2 3 4 5 6 7 8 9 10		
Hábitos saludables <i>(si cuida la alimentación, el deporte y la vida sana, los malos vicios...).</i>	1	2 3 4 5 6 7 8 9 10		
Objetivos	El objetivo ha mejorado...			
	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Familia, menor e instituto <i>(marcar con O al inicio, R en revisión y con X al final).</i>				
Interés y motivación por los estudios. <i>(Las metas y objetivos académicos que crees que tiene tu hijo/a).</i>	1	2 3 4 5 6 7 8 9 10		
Dedicación de tiempo de estudio. <i>(Si el tiempo que dedica tu hija/o es adecuado para aprobar el curso).</i>	1	2 3 4 5 6 7 8 9 10		
Organización del estudio. <i>(Agenda, tareas, materiales, apuntes, si tiene un espacio ordenado para el estudio...).</i>	1	2 3 4 5 6 7 8 9 10		
Supervisión familiar de los estudios. <i>(Realizas seguimiento de deberes, de los próximos exámenes, su vida en el instituto...)</i>	1	2 3 4 5 6 7 8 9 10		
Objetivos	El objetivo ha mejorado...			
	Nada	Poco	Bastante	Mucho

Anexo 6. Autoevaluación

Reflexión y conclusión del curso
¿Que estamos haciendo bien en la educación de nuestros hijos?
¿Que creo que debería mejorar para el beneficio de su desarrollo?
¿Creo que se pueden modificar pautas familiares para que mejore la situación?
¿Podría aconsejar a familiares/amigos sobre nuevas y buenas conductas educativas?
¿La Escuela de Familias ha mejorado mi gestión de emociones?
¿Siento que mi estado anímico y mi felicidad ha mejorado durante este proceso?
¿He conocido a personas de otras culturas con situaciones de vida parecida?
¿He aprendido a convivir con gente nueva y diferente a mí?
¿Siento que he podido ayudar más a mis hijos en su rendimiento académico?
¿Y en su relación con la escuela?
¿Creo que las relaciones familiares son más favorables?

Anexo 7. Rúbrica de Evaluación del Proyecto

	Conseguido con éxito	Logrado	En proceso	No alcanzado
Comunicación entre la familia y centro educativo	Se ha conseguido que la familia y el centro escolar tenga una comunicación directa y activa	Se ha notado una mejora significativa en la comunicación entre F y CE	Hay mejor comunicación entre F y CE	La comunicación entre familia y Centro escolar no ha mejorado.
Puntuación:	4	3	2	1
Necesidades familiares, en relación con la educación	El centro escolar conoce y ayuda a cubrir las necesidades educativas de las familias	El centro escolar escucha las necesidades, y ayuda a cubrirlas paulatinamente	El centro escolar conoce las necesidades, pero no interviene con las familias	El centro escolar no quiere conocer ni cubrir las necesidades de las familias
Puntuación	4	3	2	1
Intercambio intercultural	Ha habido una excelente interacción e intercambio de culturas en las familias	Se ha notado más interés por las otras culturas, costumbres, idiomas con las que convivimos	Existe una relación cordial entre personas de distintas culturas	No ha existido el intercambio cultural
Puntuación	4	3	2	1

Sentimiento de pertenencia de los hijos hacia la escuela	Ha mejorado significativamente el sentimiento de pertenencia y unión de los hijos hacia la escuela	Los hijos se han sentido más comprendidos en la escuela y tienen más interés por el aprendizaje	Los hijos tienen menos problemas escolares y académicos	La situación de los hijos en la escuela no ha cambiado
Puntuación	4	3	2	1
Logro de un ambiente de respeto y convivencia en la escuela de padres	Se ha conseguido un espacio de respeto, convivencia y aprendizaje	Se ha generado, en la mayoría de las sesiones un ambiente respetuoso y un buen clima de convivencia	A veces se ha conseguido resolver los problemas mediante el diálogo y ha habido una buena convivencia	En este espacio se ha respetado, pero no hay convivencia.
Puntuación	4	3	2	1

